

## ACTA No. 17

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Mindo, siendo las 08h00 de viernes 20 de junio del 2025, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, en reunión en SESION EXTRAORDINARIA, con la presencia de señores:

SR. FERNANDO ARIAS	PRESIDENTE
SR. KLEVER TELLO	VICEPRESIDENTE
TNGLO. JASON PATIÑO.	VOCAL PRINCIPAL
SR. SEBASTIAN VIVANCO	VOCAL PRINCIPAL
ING. VICTOR GARZON	VOCAL PRINCIPAL
NORMA JIMÉNEZ	SECRETARIA-TESORERA

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalación de la Sesión a cargo del Presidente del GAD- Mindo;
3. Mesa de Gobernanza.
4. Socialización de los Proyectos de Construcción de Micro infraestructura Turísticas por parte del GAD de la Provincia de Pichincha.
5. Clausura.

### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente solicita a la secretaria-Tesorerera que de acuerdo con lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legalmente reglamentario y se registra la presencia de todos los miembros del Directorio del GAD Parroquial. En presencia de los señores Técnicos de la FAO, del GAD de la Provincia de Pichincha, miembros del Consejo de Planificación y comunidad en general que nos acompañan.

### 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL MINDO.

El señor presidente saluda a los señores Vocales del GAD Parroquial, agradece por la asistencia y puntualidad a esta sesión; siendo las 08H20 instala la sesión.

### 3.- MESA DE GOBERNANZA.

En este punto de orden del día los ingenieros Santiago Luzón y Sandra Tarco técnicos del proyecto Paisajes Andinos de la FAO a nivel nacional y Pichincha respectivamente, y es un proyecto que abarca a cuatro provincias: Cotopaxi, Imbabura, Bolívar y Pichincha, nuestro trabajo es consolidar los espacios de gobernanza como el que estamos ahora aquí, y de manera participativa construimos el Plan de Manejo de las ACUS (Un Plan de Manejo para un Área de Conservación y Uso Sostenible) este en julio 2022, para declarar zonas conservación como la zona del Choco Andino de Pichincha. En Pichincha, las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) son espacios protegidos por los Gobiernos Autónomos Descentralizados con el fin de conservar la biodiversidad y promover el desarrollo sostenible. El ACUS Pachijal-Los Bancos, por ejemplo, abarca 10,184.09 hectáreas, desde los 600 hasta los 2,300 metros sobre el nivel del mar. Otro ejemplo es el ACUS Camino de los Yumbos, con 18,298.23 hectáreas, ubicado entre las parroquias de Nono, Calacalí, Nanegal, Nanegalito, Guala y Pacto, y que forma parte del área importante para la conservación de aves (IBA) EC043 Mindo y Estribaciones Occidentales del Volcán Pichincha. Las ACUS son reconocidas como áreas de importancia ecológica, cultural y productiva, y buscan la conservación de la biodiversidad, la regulación de los espacios naturales y la garantía de servicios ecosistémicos para la vida humana.

En resumen, las ACUS en Pichincha son áreas protegidas que buscan la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible, y su extensión varía según el área específica. La creación del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mindo-Pachijal, dentro de

la Reserva de Biósfera Chocó Andino de Pichincha. Esta flamante área, creada el 31 de marzo de 2025, protege principalmente las fuentes de agua de los cantones San Miguel de Los Bancos y Pedro Vicente Maldonado, pensando en la provisión actual de este recurso vital pero, sobre todo, planificando su abastecimiento futuro para poblaciones en crecimiento como Mindo, Los Bancos y Pedro Vicente Maldonado, ciudades que rondan las decenas de miles de habitantes y que están ubicadas en una región estratégica del noroccidente de la provincia de Pichincha, en Ecuador.

Como es de esperar, el agua no es el único servicio ambiental que esta ACUS protege. El área conserva también importantes porciones de bosques siempreverdes de la Cordillera Occidental de los Andes ecuatorianos, Áreas de Importancia para las Aves (IBA) y Áreas Claves para la Biodiversidad (KBA), lo que demuestra la importancia de esta zona en cuanto a biodiversidad, su ubicación estratégica en términos de conectividad y su gran potencial para el turismo sostenible y de naturaleza.

El ACUS Pachijal-Los Bancos tiene una superficie total de 10.184,09 hectáreas en un perímetro de 86,42 kilómetros de longitud. Parte desde los 600 metros sobre el nivel del mar hasta los 2.300 metros de altitud.

Las ACUS no solo protegen los ecosistemas, también generan múltiples beneficios ambientales y sociales, entre ellos:

- La protección y regulación de los recursos hídricos, fundamentales para el acceso al agua potable
- La regulación del clima y la mitigación del cambio climático
- La protección de los suelos y la prevención de desastres naturales, como deslaves e inundaciones
- La conservación del paisaje y el fortalecimiento del turismo sostenible
- La preservación de los valores culturales, espirituales y tradicionales de las comunidades locales
- El fomento de la agricultura y la ganadería sostenibles, promoviendo prácticas agroecológicas que regeneran los suelos, protegen la biodiversidad y aseguran la soberanía alimentaria

La conservación de estas áreas es una estrategia de acción directa para el bienestar humano y la reducción de la pobreza, porque salvaguardan los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que sostienen la vida de millones de personas.

Parte del proceso de este Plan de Manejo para un Área de Conservación y Uso Sostenible, esta el Plan de capacitación, sobre todo el fortalecimiento a la gobernanza local, y el hecho de generar e identificar proyectos para hacer propuestas a diferentes entidades que puedan apoyar con recursos, para conservar los recursos hídricos de las áreas de conservación que se encuentran dentro del Plan de Manejo de conservación y uso sostenible.

Tanto la ACUS y PASOS trabajamos en diagnóstico participativo directamente con la comunidad, a igual formulación de objetivos claros y medibles, y finalmente los actores claves. Hoy debemos diseñar de actividades, elaborar presupuestos, cronogramas, a través de las propuestas de financiamiento accesibles y por último el monitoreo.

La capacitación esta dada en cuatro módulos:

- 1.- Introducción al ACUS Choco Andino Sur y Marco legal; cuyo objetivo es conocer y fortalecer los conocimientos del objetivo, límites y normativas del ACUS.
- 2.- Gobernanza territorial, conceptos claves, conocer la importancia de la gobernanza, áreas de conservación y su aplicación local.
- 3.- Monitoreo
- 4.- Evaluación

Se acuerda las capacitaciones se realicen en el Infocentro los días miércoles empezando desde el 2 de julio a partir de las 13h00, y que sean convocados el Ministerio de Turismo, el Municipio.

#### **4- SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE MICRO INFRAESTRUCTURA TURÍSTICAS POR PARTE DEL GAD DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.**

En este punto de orden el señor presidente da la bienvenida a los participantes y agradece a los técnicos y funcionarios del GAD de la Provincia de Pichincha.

Seguidamente los técnicos del GAD de la Provincia de Pichincha dan a conocer la primera socialización de "Muelles de la parroquia de Mindo" facilidades turísticas, proyecto que se está trabajando con las Direcciones de Turismo e Infraestructura del GAD de la Provincia de Pichincha dentro del tema articulado sobre el Plan Estratégico Turístico sobre el territorio de la Provincia de Pichincha, trabajo articulado con el GAD Municipal de San Miguel de Los Bancos y el GAD Parroquial de Mindo quienes son los dueños y administradores de los espacios de intervención pública. Donde nos dan a conocer cuáles serían las micro infraestructuras turísticas y donde van hacer construidas, prácticamente son tres puntos; el primero es en el punto de salida de las regatas mismo que constaría de sanitarios, vestidores y un hook (tipo container) con sistema de biodigestores, el segundo punto es en el puente del Muro por ser punto estratégico para crear un corredor instagramiable y el tercer punto es la llegada de las regatas, la idea es tener una infraestructura donde tenga vestidores. A esta socialización participaron ASOTURMI, Asociaciones turística y población involucrada en el proyecto turístico. Los compromisos fueron hacer los acercamientos con la Municipalidad para que se designe un técnico para disertación y construcción del Proyecto turístico "Muelles de la parroquia de Mindo".

El señor presidente extiende el agradecimiento a los técnicos de la Dirección de Turismo del GAD de Pichincha, a ASOTURMI y demás asistentes a este importante acto como es la socialización del proyecto de construcción de micro estructuras turísticas.


#### **5.- CLAUSURA**

Sin existir más temas que ameriten ser tratados se clausura la sesión siendo las 16:08 para constancia firman.


  
Sr. Fernando Arias  
**PRESIDENTE**

  
Tnlgo. Jason Patiño  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Ing. Víctor Garzón  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Sr. Klever Tello  
**VICEPRESIDENTE**

  
Sr. Sebastián Vivanco  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Norma Jiménez Barragán  
**SECRETARIA-TESORERA**